

**ACTA DE JUNTA
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ADRIVALOCAÑA SERVICIOS S.A.**

En la ciudad de Quito, al 30 de marzo de 2017, se reúnen los accionistas de la Compañía **ADRIVALOCAÑA SERVICIOS S.A.** en el local de la compañía ubicado en la calle Las Piñas S/N y Los Olivos, con motivo de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas, conocer y resolver sobre los puntos del orden del día.

A continuación se procede a tomar lista de asistentes y quorum reglamentario. a los siguientes accionistas que por sus propios y personales derechos asisten :

JARAMILLO ALBA MARIA ALICIA	con el 10% de acciones.
OCAÑA ZAMBRANO EFREN MIGUEL	con el 90 % de acciones.

Por encontrarse representado el 100 % del capital social de la compañía.

Cumplidas las formalidades de Ley, el Presidente instala la sesión, pasándose seguidamente a aprobar el orden del día de la convocatoria y tratar los puntos mencionados.

Concluidas todas las deliberaciones y tratados todos los puntos de la agenda de la convocatoria, la Junta decide por unanimidad:

1. Aprobar sin objeción el Informe del Gerente General

2. Aprobar el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2017.
3. Aprobar el Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2017.
4. Aprobar el Estado de Cambios en el Patrimonio del ejercicio económico 2017.
5. Aprobar el Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico 2017.
6. Aprobar las notas a los estados Financieros del ejercicio económico 2017.
7. Informe de Comisario del 2017.

Agotado el orden del día de esta sesión y después de un corto receso para la elaboración del acta, el Secretario da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.



ING. PAOLA CHAVEZ
PRESIDENTE EJECUTIVO



ING. EFREN OCAÑA
SECRETARIO